

En Badajoz, un mes
niana, 5 céntimos de
peseta la línea.
Los permanentes,
que se publiquen
en las demás planas
y los comunicados, a
precios convenciona-
les.—Los originales
no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes
1'25 pesetas.— En
provincias, trimestre 5
idem.— Extranjero, 6
idem.— La correspon-
dencia se dirigirá al
administrador.
No se publica los
domingos.

Badajoz.—Año LXIII.—Núm. 13.032

Redacción y Administración: Arco Agüero 18.

Jueves 6 de Diciembre de 1917

LA GUERRA EUROPEA

La situación militar

Continúa la lucha en la región de Cambray, donde los ingleses conservan las posiciones conquistadas por ellos y rechazan los contraataques cada vez menos violentos del enemigo. En la línea francesa del frente occidental sigue el bombardeo.

Después del fracaso del movimiento envolvente intentado por los austro-alemanes al Este del Brenta, no ha habido nuevos combates de infantería desde el Piave al Brenta. Solo el cañón ha continuado tronando.

¿Que harán ahora los invasores de Italia? Dicen de Zurich que se atrincheran, que esperan a que abandone el tiempo; es decir, hasta Abril o Mayo del año próximo. Pero los ejércitos francés e inglés, que disponen de artillería pesada en número suficiente, están ya en línea. La batalla, durante todo el mes de Noviembre, fué sostenida exclusivamente por los italianos, que así borraron sus extrañas flaquezas de los alpes Julios. Hasta ahora, los soldados de Francia e Inglaterra no intervinieron: ¿Cuándo lo harán? ¿Y cómo? No tardaremos en saberlo.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

4 de Diciembre de 1917.

Los periódicos hacen un resumen de la importante labor realizada por el Gobierno durante el mes de su mando, y vienen a coincidir que resulta 0,50 céntimos de peseta. Pero se olvidan de las gratificaciones concedidas a las clases civiles, eclesiásticas y militares, cuyo importe se eleva a no sé cuántas millonadas. Con eso el Gobierno, aunque no haya salvado completamente al país, le ha remediado en parte, en la parte que cobra de seis mil quinientas pesetas para abajo, y se ha conquistado muchas simpatías, muchos adictos.

Es una política como otra cualquiera. Así han venido manteniéndose los Gobiernos en el poder años y más años. Ahora, que éste tiene mala sombra, porque aun con la prodigalidad mencionada, se dice que va a caer irremisiblemente antes de obtener el decreto de disolución. El mismo señor García Prieto se siente inseguro y confiesa que él y sus secretarios no hacen nada.

Yo lo dije hace días. Es un Ministerio esfinge el que muestra u ostenta su bulto en las alturas. Y voy a decir otra cosa más interesante. Cuando el Gobierno caiga—jojo a la profecía!—, subirá uno presidido por La Cierva, y ese Gobierno, en contraposición al Gobierno inánime que nos inutiliza, hará mucho, muchísimo, demasiado tal vez.

Tranquilizados ya por esta ley de compensaciones, que veremos rigiendo muy pronto, dejemos la política y sus vanas pompas en el punto donde las hemos zarrandeado. Siempre agradeceremos al Gabinete actual sus propinas extraordinarias y sus alcaldes elegidos por los Ayuntamientos—menos en Madrid—, que son las dos únicas ventajas resultantes de su paso por la tierra. Yo siento su muerte, aun cuando no soy empleado de ninguna clase; su muerte que tengo por cosa descontada en el plazo más breve posible, pero no voy a llorar ni a ponerme triste. Yo lloro y estoy triste a causa de lo caras que están las subsistencias en este pícaro mundo. Quizás La Cierva, en cuanto suba, meta mano a los acaparadores y demás verdugos del pueblo, como hizo

con los revendedores y taberneros antaño, y supere a Francos Rodríguez en su gestión de comisario de los abastecimientos, y a García en distribuir el maná entre quienes lo aguardamos con hambre enormemente retrasada.

He aquí el tema de actualidad por excelencia: el hambre. Todo cuanto fuera de él o en contra de él se diga, es salirse de la verdadera cuestión. Los trabajadores, en Madrid y en España, como dirían los catalanes, cambiando Madrid por Barcelona, sienten ese tormento horrible, y están para ir a una huelga general con objeto de mitigarlo, si las autoridades superiores no le ponen remedio dejándose de bizantinismos y yéndose al toro como cumple a gobernantes hispanos y por ende capeadores.

Pero resulta que el ministro de la Gobernación ha confundido Sabadell y Tírruel a propósito de una huelga y del hambre antecedente, y esto es un marronzazo o cosa muy parecida, de lo cual se sigue que el señor Bahamonde no sabe picar. Por esto y por otros errores imputables a los demás ministros debe caer el Gobierno Prieto—La Cierva—Matamala, y yo no debo ponerme más triste y más lloroso de lo que me tienen mis penas particulares, que son generales con todos los entorchados en la extensión española donde gimen los afligidos, los «sin pan» y los sin aguinaldos para la próxima Navidad y Pascuas siguientes.

ARGOS.

La retirada de Italia y los Estados Unidos

Los periódicos ingleses que aparecen estos días llenos de noticias referentes al desastre de Italia, publican también en sus columnas las primeras listas de bajas americanas.

Bien simbólica es esta coincidencia. Desde que el ejército de Mackensen realizó su gran avance y amenazó acabar con el poder militar de Italia, las miradas de todos cuantos se hallan identificados con la causa aliada, se volverían hacia América, al gran depósito de poder, suficiente para cubrir las pérdidas que los italianos acaban de sufrir, y aún para aumentar extraordinariamente la fuerza militar de los aliados. No es ello en vano. Las nuevas de Italia, con la circunstancia de ir unidas a las primeras bajas de sus soldados, han hecho sentir más a lo vivo en aquel país, toda la terrible importancia de la tragedia actual. Bien decididos estaban ante de ahora los americanos a entrar en la guerra con todas sus fuerzas; pero si algo puede servirles de estimulante, es ciertamente este hecho que viene a enlazar a las primeras víctimas de su ejército, con el cuadro de una Alemania indómita y conquistadora.

Hay un refrán inglés que dice: «rie de tus desdichas, pero aprende también de ellas». No creemos que lo sucedido en Italia haga reír a ningún aliado, pero no cabe duda que con toda su gravedad no ha conseguido turbar, en lo más mínimo, la serenidad de este pueblo británico y su confianza en el triunfo final. Y después de todo, el desastre italiano encierra seguramente, por lo menos en el momento actual, sus aspectos optimistas. La misión esencial de Italia en la guerra continúa perfectamente en pie, a pesar del gran número de soldados y de material capturado. ¿Cuál ha sido durante los dos años de guerra el papel de esta potencia? Mantener en su frente millón y medio o dos de austriacos. Italia podía haber tomado Trieste en verdad y el Trentino, y con ello satisfacía sus aspiraciones nacionales, y hasta hubiera obligado a los imperios centrales a entretener allí más soldados; pero por grande que hubiera sido la acción militar de los

italianos, nunca hubiera tenido el carácter de decisión, ni mucho menos. Ahora bien, ¿significa la derrota actual el término de esta misión secundaria? ¿Dispondrá el alto mando alemán, que apenas realizada la retirada general de toda la línea de Cadorna, que por cierto parece inevitable, marchen esas tropas a Salónica o Flandes, para emprender allí una nueva y violenta ofensiva? No conocemos sus planes, lo que sí sabemos es que los 200.000 hombres y 1.800 cañones capturados, no alteran el grueso del ejército, y que Francia e Inglaterra ponen diariamente miles de hombres en las llanuras del Po, y por consiguiente que la campaña no podrá ser rápida y violenta. Mackensen se encontrará, sea en una u otra parte, con un ejército de millones, apto a lo menos para la defensiva. De manera que, en resumen, el resultado de este avance alemán puede concretarse con esto: Los ejércitos que luchan han cambiado de frente. En lugar de combatir en territorio austriaco se ha de luchar en el italiano. Esto es lamentable, cierto, pero termina con ello lo esencial del papel de Italia en la guerra? Algunos apuntan también esta idea: Los austro-alemanes vienen a la llanura, donde se encuentran separados por grandes montañas de sus bases, que se nos presenta la gran oportunidad de combatirlos en campo abierto? No somos estrategas y no hacemos hincapié en esta idea, aunque desde luego nos parece muy razonable.

Quizás entre todos los reversos optimistas que presenta la retirada de Italia, el más importante sea éste: la mayor actividad de la intervención americana. Las noticias que llegan de aquel país, muestran la violenta impresión que ha producido el desastre de Italia y la manera como se dispone a reaccionar, poniendo todas sus fuerzas en la lucha. Precisamente como un eco de estas resoluciones, el embajador americano en Londres, en un magno discurso pronunciado en Edinburgo, decía refiriéndose a los propósitos de aquella República: «América ha entrado en la lucha con toda su voluntad y todo su poder. Los acontecimientos actuales no conseguirán sino multiplicar su ardor. América está dispuesta a sacrificar el último dólar y el último soldado».

Mucho han hecho los americanos hasta el presente, como muestra de su voluntad y su poder de acción. Sin saber el número de soldados que tienen en el frente, podemos decir que son ya muchos miles, que ascienden sin interrupción; en los campos de instrucción se entrena la flor de su juventud, que pronto formarán un ejército de cerca de los millones de hombres; las fábricas entretanto se especializan en la producción de guerra, repitiendo la milagrosa transformación que ha tenido lugar en Inglaterra.

Concretando todo lo hecho hasta ahora por los Estados Unidos, lo podríamos resumir así: Esfuerzo puramente militar: creación en menos de un año, de dos millones de soldados. Esfuerzo de producción de transportes. Programa de los seis millones de toneladas por año empezado ya a realizarse. Esfuerzo financiero: 2.500.000.000 de libras como presupuesto anual, sin perjuicio de empréstitos diversos que sobrepasen aún esa cantidad. Recuérdase que el presupuesto anual inglés, con ser enorme, se eleva nada más que a una cuarta parte, unos seiscientos millones de libras. Y bien, he aquí que el golpe de Italia, lejos de quebrantar la acción americana, ha levantado una nueva oleada rápida y enérgica. Ya el telégrafo nos habla de grandes medidas que el presidente Wilson se dispone a adoptar: más millones de hombres, más millones de libras y, sobre todo, más rapidez. Ya veremos cómo, otro día. América responde como responden los fuertes, creciéndose ante la adversidad.

FLORENCIO.
Londres, 1917.

HUMANITARISMO TEUTÓN

Al invadir ahora Italia se ha repartido a todos los soldados alemanes un «Himno», en el que se lee la siguiente estrofa:

«¡Hijo de la gran Germania! ¡Sonó la hora solemne! Vas a entrar en Italia. Pásalo todo a cuchillo. No perdones nada ni a nadie. No te detengas ni ante los niños. Considera que los hijos de tus vencidos de hoy podrán ser mañana tus vencedores, si les dejas la vida. ¡Rompe, tala, destroza, incendia, despedaza! ¡Mata, mata, mata!

PORTUGAL

Ha sido elegido presidente de la Cámara de diputados el doctor Víctor Hugo de Acevedo Coutinho, en sustitución del señor Antonio Maceira.

El nuevo presidente, al tomar posesión de su cargo, pronunció un patriótico discurso.

El 10 del actual se verificará en Viseo la vista de la causa contra Machado de los Santos y otro por la rebelión militar ocurrida el 13 de Diciembre de 1916.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Sección 1.ª—Juicios de derecho

Juzgado, Jerez de los Caballeros; delito, atentado; procesados, Manuel Torres Castaño, Cayetana Borrego Vega, Manuel Félix y Ana Torres Borrego; fiscal, el de la Audiencia señor Lacalle; abogado defensor, señor García de Vinuesa; procurador, señor Granado.

Pena pedida: para Manuel, Cayetana y Manuel, cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y 250 pesetas de multa; para Félix, cuatro meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de multa, y para Ana, 125 pesetas de multa.

Juzgado, Zafra; delito, estafa; procesado, Juan Reina Montes; fiscal, señor Lacalle; abogado defensor, señor Giménez; procurador, señor Martínez.

Pena pedida: tres de dos meses y un día de arresto mayor.

Juzgado, Mérida; delito, estafa; procesado, Joaquín del Río Valverde; fiscal, señor Lacalle; abogado defensor, señor Calderón; procurador, señor Martínez.

Pena pedida: una de dos meses y un día y otra de cuatro meses y un día de arresto mayor.

BANDO

Don José Clavel y Esteve, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Al vecindario:

Por el amor y prestigio que debéis sentir y desear para este noble pueblo los que en él habeis nacido; por gratitud a los que no sois sus hijos, a la simpática y cariñosa hospitalidad con que acoge a cuantos viven bajo su cielo hermoso; a todos, sin distinción de clases, pide en-

tusiasta ayuda para cumplir sin regateos de cierta índole, la disposición de esta Alcaldía, si hemos de contrarrestar con éxito, las terribles consecuencias de la epidemia de viruela que padecemos.

No ha muchos días que desde mi escarño de Concejal e impresionado tristemente ante la visión de la realidad, levantaba mi voz en el Concejo para que vacunando y revacunando a cuantos no lo están, pudiéramos alcanzar el grado máximo de inmunidad a que puede aspirarse en estos casos; el Sr. Inspector provincial de Sanidad, con la autoridad que le da su cargo y la envidiable cultura que posee en cuanto afecta a salubridad e higiene, corroboró y rebusteció mis palabras sintetizando su pensamiento en la siguiente frase: «vacunarse o padecer la viruela».

Creo que bastará este ruego autorizado por tan valiosa opinión; pero como no puedo eludir el cumplimiento de los deberes que mi cargo me impone, por si aquél no bastara, en uso de las facultades que me están conferidas, se dispone lo siguiente:

1.º Dispuesta por esta Alcaldía la vacunación y revacunación obligatoria, de conformidad con lo prevenido en el artículo 6.º del Real decreto de 15 de Enero de 1903, se concede un plazo de diez días a contar desde la fecha de publicación del presente bando, para que durante el referido plazo se lleve a cabo la vacunación y revacunación de todo el vecindario.

A este fin serán vacunados y revacunados gratuitamente, cuantos se presenten todos los días de once a una, durante el expresado plazo, en el Laboratorio municipal, Parque de desinfección, Cárcel vieja, Instituto del doctor Cánovas (plaza de Cervantes, número 6) e Instituto Microbiológico del doctor Salazar (calle de Bravo Murillo, número 13).

2.º Será estimado como acto de desobediencia y resistencia a los mandatos de la autoridad, de conformidad con lo prevenido en el artículo 265 del Código penal, el hecho de negarse o resistirse a vacunarse o revacunarse. En su virtud, transcurrido el expresado plazo, el señor Inspector de Sanidad y los Médicos de la Beneficencia municipal inspeccionarán el cumplimiento de lo preceptuado en este bando, dándome cuenta de los que no acaten y cumplan esta disposición para proceder a detenerlos y entregarlos a los Tribunales de Justicia.

Los jefes y cabezas de familias serán personalmente responsables de las infracciones cometidas por individuos que se hallen bajo su autoridad familiar.

3.º No se admitirán otras excusas ni pretexto para dejar de vacunarse o revacunarse que los consignados en certificación médica razonada e individual y el acreditar, también mediante certificación médica, haber sido vacunado o revacunado dentro de los seis últimos años.

4.º Los Directores de todos los Centros de enseñanza, oficiales y particulares; los de los Asilos y Centros benéficos, bajo su responsabilidad personal, no admitirán a ningún alumno que no acredite haber sido vacunado o revacunado dentro de los seis últimos años.

Los Jefes de los Asilos y Centros benéficos, fábricas, talleres y Oficinas del Estado, de la provincia o del Municipio, obligarán también, bajo su responsabilidad personal, a vacunarse y revacunarse a cuantas personas estén bajo su dependencia. La resistencia a este mandato, será puesta en mi conocimiento por el Jefe respectivo.

4.º Los enfermos de viruela deben permanecer aislados en su domicilio, no pudiendo salir a la calle hasta que sean autorizados mediante papeleta firmada por el médico de asistencia, el cual no podrá negarse a facilitarlos cuando esté en disposición de salir, sin peligro de propagar la enfermedad.

Todos los agentes de la autoridad están facultados para detener y poner a mi disposición a los que llevando señales de haber padecido la viruela, no estén provistos del alta suscripta por el médico que le asistiera.

5.º También incurrirán en responsabilidad los padres, encargados o Jefes de los alumnos en cuyos domicilios existan casos de viruela, que concurran a cualquier Centro de enseñanza.

Badajocenses: Recordad vuestra ejecutoria de ilustración y nobleza y dad prueba elocuente de cultura sanitaria, vacunando y revacunando todos en bien de la salud personal y colectiva en atención al ruego, más que al ordeno y mando de vuestro Alcalde,

J. CLAVEL.

El Ayuntamiento ha perdido las 6.000 pesetas de la bonificación

Hace dos días publicamos un suelto indicando que podría darse el caso de que, por primera vez, perdiera el Ayuntamiento de Badajoz la bonificación que la Diputación provincial concede a los Municipios que pagan la cuota del contingente en el primero o el segundo mes de cada uno de los cuatro trimestres del año. A la vez hacíamos una excitación a quien debía atenderla, para que aquella pérdida no se realizase, si, como esperábamos, el presidente de la Diputación, señor Durán Candalija, se hallaba dispuesto a realizar lo posible para obtener aquel resultado.

La actitud, en este punto, del señor Durán Candalija, era la que nosotros la atribuimos; pero de nada ha servido, porque la Alcaldía no ha hecho todo lo que estaba en su mano ejecutar, para que el Ayuntamiento no perdiera las 6.000 pesetas a que ascendía la bonificación.

El «Liberal Extremeño» habla de conferencias celebradas por el alcalde con el presidente de la Diputación, acerca de este asunto; pero si no estamos mal informados, se contentó con encargar al contador de fondos municipales que fuera a las oficinas provinciales, para ver si podía solucionarse la cuestión de manera que el Ayuntamiento no perdiera las 6.000 pesetas.

Sea una u otra cosa, es lo cierto que al presidente de la Diputación no se le garantizó el abono, cuando se cobraran los consumos correspondientes al mes actual, de las cartas de pago que expidiera la Diputación para entregarlas a algunos contratistas de víveres que tienen derecho a percibir por semanas o quincenas el importe de los suministros que hacen a los establecimientos benéficos. Y en vista de ello, el presidente dió orden para que se cerrase en los libros, la recaudación correspondiente al mes de Noviembre.

Hay más: había en la Caja municipal algunos fondos; nosotros en el caso del señor Clavel hubiéramos ingresado esos fondos en la Caja de la Diputación, a cuenta del débito, sin perjuicio de adquirir el compromiso de pagar otras cantidades cuando se cobraran los consumos, para conseguir la bonificación de las 6.000 pesetas; pero el alcalde, en vez de proceder así, dispuso que aquellos fondos sirvieran para abrir el pago de la mensualidad de Noviembre a los empleados municipales, comenzando por los que disfrutaban pequeños sueldos.

Está bien que se procure—y más aún en las actuales circunstancias—que los empleados municipales cobren con puntualidad sus asignaciones; pero acaso no significa nada el perder 6.000 pesetas?

El pago de la mensualidad de Noviembre a los empleados municipales, ha podido aplazarse por algunos días y gestionar de las oficinas de Hacienda el inmediato cobro de algunos miles de pesetas que el Ayuntamiento debe percibir por el recargo sobre la contribución industrial en el tercer trimestre del año actual (tal vez tenga que cobrar también los intereses de la Comisión de Propios), para que una vez conseguido ese ingreso, se pudiera satisfacer con su importe dicha mensualidad.

El «Liberal Extremeño» dice que hubiera vociferado mucho si un alcalde que fuese adversario suyo en el orden político no hubiera evitado la pérdida de las seis mil pesetas, dice con la mayor sans façon:

«Propone el Alcalde una compensación. La Diputación debe por atenciones de la Cárcel de partido, al Ayuntamiento, unas treinta y tantas mil pesetas, a tres mil por año. La Diputación asegura que nos las debe. El Ayuntamiento las reclama. Compense la Diputación y en paz. Hasta otro día.»

La Diputación no debe al Ayuntamiento 30.000 pesetas por atenciones de la cárcel del partido. Lo que hay es que el Ayuntamiento viene consignando en sus presupuestos 3.000 pesetas anuales por alquiler de la parte de edificio que ocupa la cárcel de Audiencia, alquiler que debe abonar la Diputación provincial; pero ésta aun no ha reconocido esta obligación, como debía hacerlo, (pues el único punto a discutir es si dicha cantidad parece o no excesiva) y no habiéndola reconocido

no consigne en su presupuesto el crédito necesario para pago. Por lo tanto, no era posible que el señor Durán Candalija aceptase la compensación que se le propusiera, máxime, sabiendo como sabe, que uno de los requisitos indispensables en las compensaciones, es que las dos deudas sean líquidas y exigibles. Es decir, que para que el Ayuntamiento pueda exigir la cantidad que viene consignada en sus presupuestos por el alquiler de la parte de edificio que ocupa la cárcel de Audiencia, es preciso que la Diputación esté conforme con satisfacer dicha cantidad o la que estipule con el Ayuntamiento. (Este asunto ha debido ya ultimarse, y si no lo está, es por negligencia de la Corporación municipal y porque la Diputación, o sus empleados de contabilidad, vienen oponiendo resistencias injustificadas a atender las demandas del Municipio).

En resumen: que éste ha perdido seis mil pesetas, a juzgar por lo que dice el «Liberal Extremeño» y ateniéndonos también a las noticias que hemos adquirido.

Nosotros hemos hecho todo lo posible para evitar esa pérdida; dimos la voz de alarma, indicando que aún era tiempo, si se procedía con urgencia, de evitar que se causara a los fondos municipales un perjuicio de 6.000 pesetas y no se hizo caso de nuestras excitaciones...

Cuatro palabras más: hace pocos años, y después de haber cerrado el libro de recaudación por fin del segundo mes, se consiguió, al comenzar el tercer mes del trimestre que se concediera la bonificación, para lo cual se empleó un medio que dió resultado: quizás en ello influye se el entonces diputado provincial señor López Prudencio.

No eche en saco roto el alcalde nuestras palabras: será un fracaso para él—aunque el «Liberal Extremeño» diga otra cosa—, que comience su mando perdiendo 6.000 pesetas al erario municipal.

Notas bibliográficas

No fatigues tu memoria

ya que con un gasto insignificante puede tener anotado por días lo que ha de hacer, sin más que mirar diariamente la

Agenda de Bolsillo para 1918

utilísima e imprescindible a todos. La Agenda de Bolsillo para 1918 contiene diario en blanco para anotaciones, tarifa de correos, telégrafos y teléfonos, datos de verdadera importancia sobre el giro postal y sobre monedero, paquetes postales, cédulas personales, tablas de amortización, interés compuesto y simple, reducción de monedas extranjeras, etc., etc.

A los precios de 1,50, 2, 3 o 3,50 pesetas, según sea de uno o dos días en plana, tela o cartera de piel, están a la venta en todas las librerías, papelerías y bazares, y en la Casa Editorial Bailly Bailière, Núñez de Balboa, núm. 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

En provincias, 50 céntimos más.

Local y Regional

Casino de Badajoz

El día 8 del actual, con motivo de la festividad del día, se celebrará, en expresada Sociedad, una reunión de confianza que dará principio a las cinco de la tarde.

Baldomero García participa a su numerosa clientela que por mejora de local ha trasladado la Sumerereria a la casa de enfrente de donde la ha tenido hasta ahora. No confundirse, pues en la casa que la tuvo tantos años, han puesto OTRA que no es suya.

Ha salido para Cádiz, donde embarcará el día 7 del actual con rumbo a Buenos Aires, el joven don Bartolomé R. Lozano Ramos, con objeto de ingresar en una importante casa comercial de aquella plaza sud-americana.

Gran Gimnasio de Badajoz

Director: Don Armengol Sampérez Ladrón de Guevara, Profesor titulado.

Horas de clases

De once a doce de la mañana: Academias preparatorias militares.
De doce y cuarto a una y cuarto: Señoritas y niñas.
De tres y media a cuatro y media de la tarde: Escuelas municipales.
De cuatro y media a cinco y media: Colegios.
De seis a siete: Niños de socios.
De siete a ocho: Socios adultos.

HACEN FALTA SUSTITUTOS para servir en los Ejércitos de Africa: buenos premios. Dirigirse a don José Fernández, parador de Santa Lucía (Badajoz).

REGISTRO CIVIL

Día 5

NACIDOS

Francisco Sabariego Carballo, Salmerón 103.

Angeles Ripado Cortés, Plaza San José número 7.

FALLECIDOS

Basilía Duque Chaparro, 58 años, Montesino 33.

Pedro Carrasco García, un mes, heredo sífilis, Hospital civil.

Manuel Prat del Aguila, 72 años, bronco-pneumonia, Hospital civil.

Victoria Durán Gonzalez, 27 años, caquesia palúdica, Hospital civil.

Joaquín Rosa, 61 años, bronquitis crónica, Hospital civil.

Juan Matías Lagar Contreras, 83 años, senectud, Hospital civil.

EL TESORO

ECHEGARAY (antes Soledad) NUM. 19.

Arroz superior, 0'80 kilo.
Idem especial, 0'90 idem.
Idem bomba, 1'00 idem.
Azúcar terrón extra, 1'55 idem.
Bacalao fresco superior, 2'50 idem.
Garbanzos (como manteca), 0'60 idem.
Jabón superior, 1'40 idem.
Idem sevillano primera, 1'70 idem.
No hay mejor café que el de cinco pesetas kilo, producción de esta casa. Hay de 4, 5, 6 y 8 pesetas kilogramo.

TOSE EL QUE QUIERE

Discoides pectorales M. Roselló

Remedio eficazísimo para la curación de todas las enfermedades del pecho, calmando la TOS por pertinaz y crónica que sea, facilitando notablemente la expectoración.

Ninguna TOS resiste a los DISCOIDES ROSELLO 24 horas.—Precio de la caja 2 reales.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Gríde (hígado). Son insustituibles.

Dejad de administrar

acoste de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazado por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: D. A. GIRARD París

PRODUCTOS QUIMICOS DE HUELVA



FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: VIUDA E HIJOS de Víctor Redondo

Céspedes, numero 3, Badajoz

CENTRO VITÍCOLA EDUARDO CORBELLA, Ingeniero

Cardedeu (Barcelona)

Híbridos productores, resistentes a la filoxera, al oidium y al mildiu, sin ingeritar ni azufrar y sin sulfatar. Pida usted catálogo y visite estos célebres viñedos, UNICOS EN ESPAÑA.

50 hectólitros de vino en adelante, por hectárea.

En cultivo intensivo, ocho kilos o más de uvas por cepo.

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al *Comité del Nitrato de sosa en Chile*, Almirante, 19, Madrid.



REUMATISMOS · GRIPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Eter acetilico del acido ortooxibenzoico)
EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIETE CHIMIQUE des
USINES du RHÔNE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

LA SOLEDAD

ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

DE

FLORENCIO GARROTE PEREZ

FRANCISCO PIZARRO, 29

Teléfono número 46.

Este antiguo establecimiento, es el más surtido de los de su clase, siendo por eso el más favorecido por el público.

FERETROS, CORONAS y demás artículos de todas clases y precios.

HAY ESTABLECIDO SERVICIO PERMANENTE

LOS SEIS MILLONES

del sorteo de Navidad, se pueden adquirir en la afortunada administración de loterías de don Antonio Rodríguez, Esparteros, número 8, Madrid (Administración número 30), que remite a provincias décimos y billetes completos.

VERIN SOUSA

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

José García Mata

TORREFACCION DE CAFÉ

Exportación

a todos los

puntos de España

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, Badajoz

SARNA = ROÑA

Antisármico Martí. Único que cura sin baño la Sarna.

Tres pesetas frasco. Depósito, San Juan, 29, y principales farmacias.

Almacén de Alpargatas,
Cordelería y Calzado

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

Evaristo Málaga

CÁCERES

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres,

Badajoz, Sevilla, Córdoba y Huelva

Eladio Salinero de los Santos

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.

Nuevos almacenes de hierros y aceros
al por mayor y grandes talleres

DE

HERRERÍA Y CERRAJERÍA ARTÍSTICA DE

Antonio Ramos

Parque de Castelar.—BADAJOZ

Arados llamados Morgaños, a 50 ptas.

Como almacenista de hierros al por mayor, puedo desde hoy ofrecer a mi numerosa clientela de la plaza y provincia, cuanto en el mencionado ramo se solicite, en las mismas condiciones que cualquier otro almacén pueda hacerlo.

Unidos a estos grandes almacenes, encontrará también el público importantes talleres de construcciones de herrería y cerrajería artística, montados por el sistema más moderno conocido.

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0.60 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Aicalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas

Garantías	Capital social efectivo.....	12.000.000 00
	Primas y reservas.....	69.498.558 70
	TOTAL.....	81.498.558 70

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 205.644.932 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS DE PARALIZACION SEGUROS CONTRA ACCIDENTES,
SEGUROS DE VALORES COCHES Y AUTOMOVILES

Agencias en todas las provincias de España

Francia, Portugal y Marruecos

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, núm. 21, Badajoz.—Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS NAVARRETE, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOVIAS, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO con domicilio en Montijo; y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Castuera.

Papel para envolver

SE VENDE ARCO AGUERO, 18, BAJO

Almanaque Baily-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto.

Cerca de 1.000 grabados.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

PARTICIPACION GRATIS EN EL NUMERO 26.478 de la Lotería de Navidad.



IGUAL PESO CON MENOS VOLUMEN

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Agendas Baily-Bailliére para 1918

AGENDA MÉDICO-QUIRÚRGICA	de bolsillo Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita. PARA 1917 CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones de los enfermos, hoja para los análisis de las pruebas de laboratorio, hoja y temperatura, hoja de medicación de terapéutica, hoja de diagnóstico y pronóstico, hoja de historia clínica, hoja de notas y contra-notas, hoja de análisis de métodos, análisis de resultados y estadísticas, etc. PRECIOS: Madrid, 2,50 pta. Con cartera, 3,00 pta. Provincias, 0,50 más
AGENDA de Bolsillo	PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Comercio, Telegrafos, Telefonos, Tranvías, Carreteras, etc. En cada día un dibujo y una cita importante. PRECIOS: Madrid, 2,25 pta. Provincias, 0,25 más
AGENDA Cuilhana	LIBRO PARA COMPRA que contiene 385 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS: En Madrid, 2,25 pta. En Provincias, 0,25 más
MEMORANDUM DE LA CUENTA diaria	Secciones especiales para anotar visitas, notas, recibos, gastos, ingresos, etc. y cuando sea necesario para llevar ordenación y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desmenuja la vida moderna. PRECIOS: Madrid, 2,00 y 2,50 pta. Provincias, 0,50 más
AGENDA de Bolsillo	CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particiaciones, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid, 1,25, 2,00, 2,25 y 3,50 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid, 2,25, 3,00, 3,25 y 4,50 pesetas. Provincias, 0,50 más
AGENDA PERPETUA	PARA ANOTACIONES de bolsillo. Una pta. en tinta y 1,50 en plati. Provincias, 0,50 más

PRECIOS: CASH EDITORIAL BAILY-BAILLIÉRE, Núñez de Balboa, 21, y PLAZA de Santa Ana, 11. — MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
Recomendado contra la inapetencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León, 18, Madrid.

NARCISO VAZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

22, calle de Ramón Albarrán, 22, BADAJOZ

LA MINERVA EXTREMEÑA

Imprenta, Papelería, Centro de Modelaciones impresas,

Objetos de escritorio y de dibujo

FLORENCIO GER CASTRO

Plaza de la Constitución, 14, BADAJOZ.—Teléfono 255